

<http://www.jornada.unam.mx/2002/09/20/022a1eco.php?origen=index.html>

México D.F. Viernes 20 de septiembre de 2002

ECONOMIA MORAL

Julio Boltvinik

77 por ciento de pobres, según el método del comité técnico

• Juzgó a los pobres con sus propios patrones

• Subestimación de 12% en la pobreza

La economía moral es convocada a existir como resistencia a la economía del "libre mercado": el alza del precio del pan puede equilibrar la oferta y la demanda de pan, pero no resuelve el hambre de la gente

EL COMITÉ TÉCNICO para la Medición de la Pobreza de la Sedeso, como lo señalé la semana pasada (Economía Moral, 13/09/02), adoptó un método unidimensional basado solamente en los ingresos de los hogares y que, en su línea más alta (la única que delimita pobres de no pobres), permite identificar solamente la pobreza alimentaria (aquellos que con su ingreso no pueden comprar, dada la estructura de su gasto, la canasta normativa alimentaria, CNA) y no la pobreza en general.

EL MÉTODO UTILIZADO por el comité lo he clasificado, dentro de una tipología amplia de los métodos de medición de la pobreza, como la variante de CNA del método de línea de pobreza. He descrito este método en los siguientes términos: es un "método seminormativo, ya que combina una posición normativa en materia de alimentos con una no normativa (empírica) en el resto de las necesidades".¹ Esto significa que mientras en alimentos se define una norma explícita y detallada sobre el consumo mínimo de alimentos (asociado a requerimientos nutricionales), en las demás necesidades se adopta implícitamente como norma el rango de gasto observado en algún grupo social, por lo cual la elección de este grupo resulta crucial en el método. Esto es así porque en este método la línea de pobreza (el nivel de ingresos que separa los pobres de los no pobres) se obtiene dividiendo el costo de la CNA entre el coeficiente de Engel de algún grupo social (proporción del gasto o del ingreso destinado a alimentos). Esto es equivalente a definir la línea de pobreza como la suma del costo de la CNA más el gasto observado en los demás rubros en el grupo elegido² ($LP=CCNA+GO$).

DISTINGO TRES SUBVARIANTES, por tanto, en función del grupo social del cual se toma el valor observado del coeficiente de Engel. Las opciones de grupo social elegible son muy amplias, pero en la bibliografía he observado tres: los pobres (Banco Mundial), el promedio de la población (método oficial de Estados Unidos) y un grupo de referencia (Cepal)³.

HAY UN SUPUESTO CRUCIAL en la modalidad aplicada por la Cepal, la que resulta la más elaborada de las tres versiones, ya que intenta (al menos en su versión original) que el rango del gasto no alimentario sea de satisfacción y no de pobreza. Es decir, que los otros gastos observados alcancen para satisfacer las necesidades no alimentarias de la población. De otra manera se convertiría la pobreza observada en la norma, en lo deseable. Por eso selecciona como estrato de referencia un grupo *cuyo gasto en alimentos* (nótese las palabras en cursivas) es algo superior al costo de la CNA y añade el supuesto crucial que, en palabras de Altimir, consiste en suponer "que los hogares que se hallen por encima del umbral mínimo de alimentación se hallan también por encima de los umbrales mínimos para otras necesidades básicas" (pp.42-43). De esta manera, si el supuesto se cumpliera en la realidad, el rango de gasto no alimentario incorporado en este método como una caja negra, garantizaría la satisfacción de las demás necesidades.

RAZONAMIENTO EN CIRCULO, sin embargo, ha sido mi crítica principal al procedimiento de la Cepal, ya que al suponer que los que satisfacen la necesidad alimentaria cubren también las demás necesidades, se está suponiendo que el estrato de referencia no es pobre; es decir, se está suponiendo lo que se busca medir. Las implicaciones de elegir el coeficiente de Engel del conjunto de la población son diferentes según el país de que se trate. Para Estados Unidos conduce, sin duda, a identificar situaciones en las que las necesidades básicas sí están satisfechas y, por tanto, el patrón de gasto no alimentario que se incorpora conlleva la satisfacción de las demás necesidades, lo que no ocurriría en un país del Tercer Mundo. Por último, *la opción de elegir como*

estrato de referencia a los pobres conlleva, abierta y explícitamente, convertir la realidad de insatisfacción de éstos en la norma para las necesidades no alimentarias, dejando claro que su satisfacción o insatisfacción es irrelevante.

EL COMITÉ USA la variante del estrato de referencia. Sin embargo, en su documento⁴ hay afirmaciones contradictorias respecto a cómo se identifica éste. En la página 67 se le identifica como aquel en el cual el gasto en alimentos es igual al costo de la canasta alimentaria (GA=CCNA). Las ecuaciones de ésta y la siguiente página reafirman lo dicho. Sin embargo, en la misma página 68 (y también en el Anexo 1) se contradice esta afirmación y se sostiene que los coeficientes de Engel se calcularon para el grupo de referencia que está en el entorno del primer hogar con un *ingreso total per cápita inmediatamente superior al valor de la canasta*. Vuelva el lector a la cita de Altimir, dos párrafos atrás, donde subrayamos que Cepal identifica el estrato de referencia como los hogares donde el gasto en alimentos, no el ingreso, es igual al costo de la canasta alimentaria.

UNA INUSITADA TRANSPARENCIA, que al parecer fue negociada por el comité (vaya mi felicitación por ello), permite dilucidar cuál de las dos afirmaciones contradictorias del texto es la que se aplicó en la práctica. Se trata del hecho que en el portal electrónico de la Sedeso está disponible el conjunto de instrucciones para el cálculo de la pobreza. Ahí se puede verificar que, en efecto, el hogar de referencia es, en cada ámbito urbano y rural, aquel *en el cual el ingreso es igual al costo de la canasta*. Se trata de un hogar ubicado en el segundo decil urbano y otro en el quinto decil rural. Son hogares muy pobres de acuerdo con los propios resultados del comité. En efecto, en el cuadro 7 del documento del comité se muestra que 49.1 por ciento de los hogares del medio urbano y que 70.5 por ciento de lo del medio rural son pobres con la línea 3 del comité. (Los porcentajes para personas pobres serían aproximadamente 56.1 y 80.5 por ciento).

DE SEGUIR CORRECTAMENTE el procedimiento del estrato de referencia, el comité hubiese elegido como hogar de referencia al que tiene un gasto alimentario igual al costo de la canasta alimentaria. Este se habría ubicado en el tope de la pirámide, en el decil 8 en ambos medios, y los coeficientes de Engel que hubiese obtenido serían mucho más bajos, de 0.2712 en el medio urbano y de 0.3737 en el rural (contra los calculados por el comité de 0.400 y 0.442). Esto hubiese implicado líneas de pobreza de 76.94 pesos por persona al día en el medio urbano y de 41.30 en el medio rural (contra 52.17 y 34.91 usadas por el comité como su tercera y más alta línea, y 41.80 y 28.10 en la adoptada por el gobierno federal). Con estas líneas, la proporción de pobres a nivel nacional resultaría de 76.8 por ciento a nivel nacional, 73.2 por ciento a nivel urbano y 82.4 por ciento a nivel rural⁵.

EL AÑO PASADO PRESENTÉ, en coautoría con Araceli Damián, una ponencia⁶ que valida el orden de magnitud de estos cálculos. Calculamos la pobreza alimentaria por el procedimiento, mucho más directo y evidente, de comparar el gasto alimentario de los hogares contra el costo de la CNA. Sin embargo, utilizamos la CNA de Coplamar, que como correctamente señala el documento del comité (pp.37-40), es menos costosa que la de INEGI-Cepal, y es la misma para ambos medios. Esta canasta no incluye bebidas, ni alimentos consumidos fuera del hogar, que sí están incluidas en la canasta de INEGI-Cepal que fue la utilizada por el comité. Por tanto, el concepto de gasto alimentario directamente comparable con tal canasta es el de alimentos consumidos dentro del hogar solamente. Cuando se hace así, la proporción de personas en pobreza alimentaria resulta de 74.4 por ciento a nivel nacional en el año 2000. Como se aprecia, muy similar a la que habría obtenido el comité aplicando correctamente la variante del estrato de referencia.

RESALTEMOS DOS CUESTIONES de la mayor importancia. Por una parte, lo inútil del método del rodeo vía el coeficiente de Engel, cuando el gasto alimentario realizado por los hogares puede compararse directamente, de manera muy poco controversial, con el costo de la CNA. La Cepal ha usado el método del rodeo porque en la inmensa mayoría de los países de América Latina no están disponibles periódicamente datos de los gastos en alimentos de los hogares, ya que no se levantan frecuentemente encuestas de ingresos y gastos de los hogares. Sólo están disponibles datos de ingresos de los hogares. México es la excepción. No tiene sentido alguno que, como país, levantemos encuestas de ingresos y gastos de los hogares para después hacer a un lado los datos de gastos.

POR OTRA PARTE, recordemos la forma en la que Cepal ha venido aplicando el método de la CNA, manteniendo constante el coeficiente de Engel (2 en el medio urbano y 1.75 en el rural) para transformar el costo de la CNA en la línea de pobreza, a pesar de la evidencia de que los coeficientes de Engel han decrecido sustancialmente en la región. Esto lo he hecho notar en diversas ocasiones. Algo similar ha ocurrido en Estados Unidos, donde el coeficiente de Engel de 0.33 se ha mantenido para los cálculos, a pesar de la evidencia de

coeficientes a la baja. La razón de estas constancias es un juego de simulación para hacer aparecer que la pobreza es mucho menor de lo que en realidad es. Esto lo han hecho notar diversos autores, entre ellos Michael Harrington, aquel cura que sorprendió a Estados Unidos y al mundo cuando, a principios de los 60 mostró, en su famoso libro *The other America*, que una cuarta parte de la población de Estados Unidos vivía en la pobreza. Estos dos ejemplos muestran que el método en cuestión ha dejado de ser útil.

¹ Véase Julio Boltvinik, "Métodos de medición de la pobreza. Conceptos y tipología", *Socialis. Revista Latinoamericana de Política Social*, número 1, octubre de 1999, p. 51. Véase también "Métodos de medición de la pobreza. Conceptos y tipología", en *Los rostros de la pobreza. El debate*, Limusa- Universidad Iberoamericana- ITESO, México, 2001.

² Es decir, $LP=CCNA+GO^*$, donde CCNA es el costo de la canasta normativa de alimentos y GO^* es el gasto en otros rubros observado en el estrato de referencia. Como en el estrato de referencia el gasto en alimentos es igual al costo de la canasta, se sigue que $LP=GA^* +GO^* =GT^*$, es decir, que la línea de pobreza es igual a la suma del gasto alimentario (GA^*) y de los otros gastos (GO^*), es decir igual al gasto total del estrato de referencia (GO^*) gastos.

³ Véase Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial. La pobreza*, 1990. Mollie Orshansky, "Counting the poor. Another look at the Poverty Profile", *Social security Bulletin*, Washington, U.S. Department of Health, Education and Welfare, vol. 28, número 1, 1965. La señora Orshansky puede considerarse la creadora de este método, que se convirtió en el método oficial de pobreza en Estados Unidos. Oscar Altimir, *La dimensión de la pobreza en América Latina*, Cuadernos de la Cepal, número 27, Santiago de Chile, 1979. Altimir es el que forjó, en este trabajo, el método que, desde entonces, sigue la Cepal (Comisión Económica para América Latina).

⁴ Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, *Medición de la pobreza. Variantes metodológicas y estimación preliminar*, Sedeso, México, 2002.

⁵ Cálculos realizados con el programa de cómputo disponible en el portal electrónico de Sedeso, con la base de datos de la ENIGH2000 y aplicando las fórmulas de las páginas 67 y 68 del documento del comité.

⁶ "La pobreza ignorada. Evolución y características", ponencia presentada al foro La Pobreza Ignorada, Octubre 24 y 25, Ciudad de México. El texto puede consultarse en la memoria del acto, así como de manera más amplia, con el mismo título, en *Papeles de Población*, Revista del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, Universidad Autónoma del estado de México, año 7, número 29.

jbolt@colmex.mx